

# LA IDEA

PERIÓDICO SEMANAL

HEMEROTECA PROVINCIAL  
S. MORA MORENO GARRIDO  
ALMERIA

SUSCRIPCIÓN.—TRIMESTRE, 1 PESETA.—NÚM. SUELTO, 10 CTS.—ATRASADO, 25 CTS.

REDACCIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—ANUNCIOS: A PRECIOS CONVENCIONALES.

DE MI PUEBLO

## Moral Administrativa

Al terminar mis últimas Fantasías, me dijo la Musa—amigo te abandono para siempre, cede el puesto a la Musa de las realidades; ella te inspirará en cosas de más provecho, que yo; te pintará el dolor, las quejas y las miserias humanas. El dejarte, me causa un sentimiento grande, por que la que te ha de inspirar es algo traviesa y quizás te ocasione disgustos y malos ratos.

Jamás se saldrá de la verdad, pero ¡ay! en estos tiempos en que tanto abunda la hipocresía ¡sienta tan mal la verdad! Adiós amigo, te deseo prosperidad. Muchas gracias—le dije, y desapareció.

Vamos a empezar por el tema de más palpitante actualidad, que es, los riegos fraudulentos llevados a cabo por algunos regantes.

¿Quiénes han sido los primeros en infringir la Ley, cometiendo el delito de rogar fuera de tanda? Pues fueron aquellos a quienes el pueblo les tiene encomendado que velen y administren con equidad y justicia, los sagrados intereses puestos en sus manos.

No voy a aumentar ni a quitar nada, sólo me voy a limitar a referir hechos recientes que los lectores todos, conocen.

El día dos de Abril pasado a las doce de su noche, el Comisionado de las aguas acompañado de varios individuos, se presentó en la fábrica de fluido eléctrico situada en Celná, ordenando cortasen dichas aguas, para que fueran a regar un pago de terreno que no tiene derecho a riego de turno y tanda, por ser de aumentado, esto es; con opción solamente a un riego anual en invierno; cuyo pago de tierra es propiedad de un señor recomendado de los caciques.

¿Se puede cometer mayor injusticia?

Después riegan otros señores, también sin derecho a ello; «y no sé por qué», no se les castiga, imponiéndoles un correctivo; pero en cambio, aprovechando el momento de cortar el agua del campo, riegan unos cuantos pobres, cuatro chanatas de hortalizas, y ya a éstos, se les mide con la vara de la justicia, y se les echa la Ley encima con todas sus agravantes, formándoles expedientes, pasándolos al Juzgado y exigiéndoles el pago de ochenta ó más pesetas a cada uno, lo que tal vez no valgan las paratas regadas. ¿Qué desgraciados son en esto

pueblo los que no tienen padrinos en las esferas oficiales!

Ante estas infracciones y abusos en capital tan sagrado como es el de nuestras aguas, me temo llegue el día en que veamos secarse nuestras parras y plantas, por que las tandas serán tan largas que no podrán resistir la sequía; y si por desgracia llega esa hora ¿qué haríamos? Espanto me causa el pensarlo. Así pues, meditemos un poco, sobre este asunto de extraordinaria importancia, y pongamos remedio,— que remedio tiene— a tan arraigado mal; ¿qué se necesita para ello? buena fe, voluntad, desprendimiento de ambiciones y miras egoístas por parte de todos; conseguido esto, pedir a las autoridades locales el buen régimen y la buena administración de nuestros avasallados intereses.

Haced un pequeño sacrificio—si sacrificio es esto—y con ello lograréis que este desdichado pueblo se sacuda el vergonzoso yugo del caciquismo que lo tiene aprisionado y envilecido; y hecho así, recibiréis el aplauso unánime, de toda persona honrada.

No temáis a nada ni a nadie, pues el que pide justicia y orden nada debe temer; a ellas toca el temer, a las autoridades; que si no nos escuchan y atienden en nuestras justas reclamaciones, nos escucharán, otras Superiores, pidiéndoles a las primeras estricta cuenta de sus actos administrativos.

De estos y otros muchos hechos que no relato, está la historia de nuestro pueblo, llena; pero en toda ella no se ha dado el caso de que el pueblo se queje, proteste ó pida justicia.

GABRIEL G. FORNIELES

## AGRICULTURA

En muchas regiones de España, no es raro encontrar árboles de socano, cuyos frutos son susceptibles de explotación agrícola.

Desde el de Levante, de los más secos, hasta los del Norte y Noroeste que disfrutan de mayor humedad; todos los climas, tienen regiones en las que seleccionando bien, puede prosperar el cultivo de los árboles frutales.

Se ve muchas veces, y esto sucede en nuestro campo, que en medio de un predio, hay un árbol frutal a cuyo cuidado y cultivo apenas presta atención su dueño; dando sin embargo bastante fruto. Pues bien, ¿no daría este mismo fruto mayor cantidad y mejor calidad en su producto, si se labrara

y se atendiera desde un principio?

También todos habrán notado, que los árboles y arbustos por su distinta organización, especialmente la de sus raíces, son mucho menos exigentes respecto a la humedad, que las plantas herbáceas, resistiendo sin grave daño privaciones, que en los cereales ocasionan la pérdida de la cosecha.

Teniendo en cuenta estas condiciones, y la gran demanda de frutas que hace el comercio, utilizándolas directamente unas veces, y transformadas, otras, por la industria, debiera ser una de las miras más prácticas de nuestros agricultores, la propagación de estos cultivos.

Como la existencia de los frutales está probada aquí, por los hechos, para su explotación económica, es necesario no aventurarse al azar ni por capricho en la elección, sino hacerla con acierto, pues creer que todos los climas y terrenos son aptos para cualquier especie ó variedad, es un absurdo.

Tienen los Árboles predilecciones que hay que atender, pues no todas las comarcas ni todos los suelos ni aún todas las exposiciones, son apropiadas para los mismos árboles, no sólo por lo que se refiere a las especies y variedades adecuadas, sino por lo que afecta a los patrones elegidos para el injerto; así este estudio previo es el más importante para el buen éxito de tales cultivos.

Es verdad que una plantación exige un gasto inicial de alguna importancia, y algún tiempo sin rendir productos, pero es también indudable, que pocos cultivos son tan baratos, proporcionalmente a sus utilidades.

Muchos dirán que este pueblo no se encuentra en condiciones para el primer gasto, ó sea, el de la plantación, y que no podrían esperar hasta que los árboles, diesen producto. Para lo primero, diremos que hay varios modos de conseguir en un predio la plantación de frutales con gran economía; y para lo segundo, contestaremos que mientras los árboles se crían, puede sacarse (al suelo) casi la misma cosecha que hoy se obtiene.

Sobre estos dos puntos, nos hemos de extender en otro número.

Para concluir, volvemos a explicar a nuestros agricultores, con el fin de que se fijen en lo muy útil é importante que para ellos sería, estar unidos formando una sociedad-Sindicato Agrícola, más bien que con un campo de experimentación, se dedicase, entre otros, al estudio de lo que en este